



FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO

Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

Reunión de trabajadores petroleros
Universidad Obrera de México
18 de noviembre de 2006

El petróleo de México

- Nuestra bandera: Defensa de la industria petrolera y recursos energéticos.
- Unificación en un solo movimiento de trabajadores a nivel nacional.
- Preparar la Convención Nacional Petrolera con eventos regionales.

1 Introducción

El petróleo, el gas y el agua están en el centro de la disputa económico-política mundial. Dos escenarios lleva adelante el imperialismo: 1- la apropiación de tierras, incluidos sus recursos naturales energéticos, por la vía de la compra o la invasión, 2- la privatización de los recursos energéticos e infraestructura industrial.

En pocas regiones del mundo se concentran las reservas más importantes de petróleo crudo, gas y agua. Los energéticos son motivo de guerras de agresión, afectando la vida humana, soberanía nacional y seguridad energética de los pueblos.

En México, la industria petrolera es una conquista de los trabajadores y del pueblo. Si embargo, hoy se vive un acelerado proceso de destrucción resultado de una política energética antinacional. Los trabajadores petroleros hemos

sido sometidos por décadas. Hoy debemos reorganizarnos y enarbolar banderas comunes.

2 Desarrollo

2.1 Panorama petrolero mundial

La situación a nivel mundial es crítica. El centro de la preocupación imperialista está en la disponibilidad de reservas para atender su enorme y creciente consumo y despilfarro. En un escenario optimista se estiman reservas para los siguientes 25 años; en el escenario pesimista se estima que el mundo está a punto de una severa crisis que, tal vez, ya empezó.

Junto a la invasión armada de las tropas anglo-norteamericanas a Irak, coexiste otra invasión de corporaciones transnacionales que se apropian de la riqueza energética. El conflicto en Medio Oriente

2006 energía 6 (81) 50, FTE de México

está determinado por la pretensión de la apropiación privada del petróleo y el agua de los pueblos.

Esta política está proyectada para aplicarse a escala mundial. En Latinoamérica se incluye a Venezuela y México.

2.2 Panorama petrolero nacional

En nuestro país, se logró la expropiación de la industria petrolera en jornadas epopéyicas. Pero, la nacionalización nunca concluyó. Jamás se siguió una política petrolera independiente. Más aún, desde hace 30 años se sigue una política opuesta, y pro-imperialista, basada en la creciente extracción de altos volúmenes de petróleo crudo y su consecuente exportación, principalmente hacia Estados Unidos.

El proceso de trabajo petrolero ha sido fraccionado y, una parte importante de la industria se ha privatizado. El proceso de privatización es inconstitucional. En materia de hidrocarburos, NO se otorgará concesiones ni contratos a los particulares, indica el artículo 27 constitucional. Todas las actividades estratégicas se deben realizar mediante administración directa por Petróleos Mexicanos (Pemex) y, el desarrollo tecnológico, por el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP). Pero, mediante reformas ilegales a la legislación secundaria se ha procedido a privatizar la petroquímica, la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural, la exploración y explotación de gas seco.

Una consecuencia de la irracional política petrolera oficial es el agotamiento de los yacimientos productores y la seria declinación en las reservas petroleras probadas. Con base en la actual plataforma de explotación, la relación reservas-producción está en apenas 8.5 años.

2.3 Privatización petrolera furtiva

Mediante los Contratos de Servicios Múltiples, los Contratos de Servicios Integrales, y los ilegales permisos privados otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, multitud de transnacionales y sus filiales, se han venido apoderando del patrimonio colectivo social en materia de hidrocarburos.

La privatización incluye la exploración de crudo y la perforación de pozos. Es de alto interés oficial, la exploración en aguas profundas del Golfo de México. Los Estados Unidos han venido

perforando intensamente a grandes profundidades en la zona, habiendo alcanzado la región de los *hoyos de dona*, apropiándose de parte de mar territorial mexicano.

Los planes oficiales apuntan a entregar esas reservas a las transnacionales imperialistas. Su pretensión es extraer crudo para la exportación no para satisfacer las necesidades nacionales.

Por lo demás, la corrupción administrativa y sindical ha llegado a límites intolerables. Al tiempo que se realiza una Expropiación Petrolera Extranjera, también existe un acelerado proceso de destrucción de la industria petrolera nacional.

3 Conclusiones

Los trabajadores petroleros mexicanos estamos obligados a dar una firme respuesta obrera. De hecho, nos hemos tardado dejando pasar multitud de atropellos y agravios. Ahora es el momento de recuperar la dignidad proletaria y, junto al pueblo de México, enarbolar banderas comunes, a través de un movimiento vertebrado por los propios trabajadores petroleros.

Con estas bases, el FTE de México propone:

3.1 Defensa de la industria petrolera de México

Esta es nuestra principal bandera que significa la lucha para poner a Pemex, efectivamente, al servicio de la Patria. Defender a la industria significa defender el patrimonio colectivo social, que incluye a los recursos naturales y a la infraestructura física. Esto quiere decir, luchar por el desarrollo racional del proceso de trabajo petrolero y contra la privatización, en cualquiera de sus modalidades.

Esta propuesta tiene 3 aspectos básicos: a) la propiedad colectiva social de la industria petrolera y recursos naturales, b) el desarrollo una política petrolera independiente que incluya la transformación industrial de las materias primas básicas, 3- la integración del proceso de trabajo petrolero.

3.2 Unificación petrolera democrática

Para rescatar a la industria petrolera mexicana de las garras del imperialismo necesitamos de la fuerza social que haga posible nuestra independencia. Esto

2006 energía 6 (81) 51, FTE de México

quiere decir que, todos los mexicanos, estamos llamados a unificarnos en un solo movimiento a nivel nacional. Esto es más urgente tratándose de los trabajadores. En materia eléctrica, los electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas encabezan una lucha ejemplar. En materia petrolera, el movimiento es casi inexistente.

Años de sometimiento han desarticulado a las fuerzas obreras pero, no es posible ningún cambio en interés de la nación y del pueblo, sin la acción organizada de los trabajadores. En el presente caso, los petroleros debemos hacer un esfuerzo extraordinario para superar problemas internos y luchas aisladas. El momento reclama la unidad. Pero ésta no puede ser en abstracto. La unidad no se puede idealizar, es un medio para desarrollar un programa propio y exige definición política.

Por ello, proponemos la unificación en un solo movimiento a nivel nacional de todos los trabajadores petroleros con base en una práctica política incluyente y solidaria. Esto no implica la desaparición de ninguna de las organizaciones existentes. Sí implica un compromiso serio para trabajar en acciones concretas previamente acordadas de manera colectiva y democrática.

3.3 Convención Nacional Petrolera

Una de las acciones que proponemos estaría en torno a la organización de una Convención Nacional Petrolera. Para concretarla, se realizarían convenciones regionales previas.

El evento nacional podría ser el próximo 18 de marzo de 2007 en la ciudad de México y, el primer evento regional, podría ser en diciembre de 2006-enero de 2007 teniendo como sede a una de las secciones del sureste, p.e. Coatzacoalcos o Villahermosa.

A continuación se harían otras convenciones regionales en diversas partes del país. También podría realizarse una Caravana Petrolera, en marzo de 2007, que recorriera la ruta de las principales zonas petroleras del país enarbolando banderas propias.

Para la promoción de las acciones se dispondría de las páginas electrónicas y medios de prensa de las organizaciones de trabajadores. Las convenciones se harían de acuerdo a una temática específica definida por la propia convocatoria. Para coordinar las acciones se formaría una comisión organizadora integrada por 1 representante (y un suplente) de cada organización participante.

¡Unidos Venceremos!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México

En defensa de la industria petrolera de los mexicanos, los trabajadores sindicalizados debemos tomar en nuestras manos las banderas unitarias de un movimiento nacional petrolero independiente.

¡Unidos Venceremos!

